



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 25 de octubre de 2024, en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, ubicado en Calle Quintana Roo, No. 9, Barrio San Miguel, Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29, 30 fracción VII, 41, 42 y 43 del Reglamento de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se levanta la presente sesión correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, asentando los extractos de los asuntos tratados y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del Día;
- III. Aprobación al Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual 2024, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
- IV. Asuntos Generales;
- V. Clausura de la Sesión.

Desahogo del orden del día

- I. **Pase de lista y declaratoria del quorum legal.** - En atención al primer punto del orden del día la Secretaria Técnica, procedió a pasar lista, para determinar que exista Quorum Legal, nombrando a cada uno: Lic. Germán Anaya Viteri, Presidente, C. Lizbeth Vázquez Baez, Secretaria Técnica y Enlace, Lic. Modesto Castro Sánchez, Titular del Órgano de Control Interno, M.A.F. Israel Rufino Salinas, Vocal, Lic. Karla Rubí Cedro Gutiérrez, Vocal, Lic. Ramón Isaac Galindo Reyes, Vocal y C. Rogelio Ríos Chaparro, Vocal; todos Servidores Públicos e Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, cada uno respondiendo presente al pase de lista, informando que existe Quorum Legal para sesionar.
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.** - En lo correspondiente al punto número dos el orden día, la Secretaria Técnica, procedió someter a aprobación el orden del día, siendo el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

- IV. **Asuntos generales.** – En el penúltimo punto del orden del día, se cuestionó a los integrantes de este Comité Interno si se contaba con algún tema que no estuviera contemplado en el orden del día a fin de que fuera tratado en el presente punto, por lo que, no habiendo comentarios al respecto, se da por concluido y se informa al Presidente de este Comité Interno de Mejora Regulatoria, que el orden del día ha sido agotado y proceda a realizar la clausura de la Sesión.
- V. **Clausura de la sesión.** - Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Germán Anaya Viteri, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, hace la siguiente declaratoria; "Siendo las 12:36 horas del veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro, queda clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, y validos los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al calce la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron.

ASISTENTES

Lic. Germán Anaya Viteri
Director General del Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte de Huixquilucan
Presidente



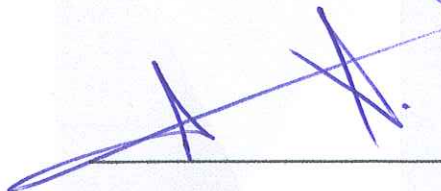
C. Lizbeth Vázquez Baez
Subdirectora de Administración del Instituto Municipal
de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan
Secretaria Técnica



Lic. Modesto Castro Sánchez
Contralor Interno



M.A.F. Israel Rufino Salinas
Vocal





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Lic. Karla Rubí Cedro Gutiérrez
Vocal



Lic. Ramón Isaac Galindo Reyes
Vocal



C. Rogelio Ríos Chaparro
Vocal

